

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

03 de septiembre de 2024 a las 09:40 horas.

Lugar de celebración

Sala Contratación Fundación EOI, F.S.P. Blackboard Collaborate

<https://eu.bbcollab.com/guest/e4a4f33874b94faf91259a7c277f20b6>

Asistentes

PRESIDENTE

Doña Consolación Gómez Moreno, Director de Departamento Asesoría Jurídica Elevado a Presidente en la constitución

SECRETARIO

Doña Cristina Barcones Gómez, Gestor Jurídico Departamento Asesoría Jurídica

VOCALES

Don Ramón Gurriaran Fernández, Director del Área Programas Formativos

Doña Susana Salmador García, Controller Financiero

Doña Virginia Meya Montserrat, Gestor Jurídico Departamento Asesoría Jurídica

Orden del día

1.- Subsanación: 2024_023_SARA - El objeto de este contrato es el Servicio de uso de Espacio y servicios complementarios necesarios para el desarrollo, durante los días 13 y 14 de Noviembre de 2024, del Congreso Nacional de Industria, en el que el Ministerio de Industria y Turismo es el organizador y la Fundación EOI es colaborador de la organización, así como todos los servicios derivados de su organización.

Se Expone

1.- Subsanación: 2024_023_SARA - El objeto de este contrato es el Servicio de uso de Espacio y servicios complementarios necesarios para el desarrollo, durante los días 13 y 14 de Noviembre de 2024, del Congreso Nacional de Industria, en el que el Ministerio de Industria y Turismo es el organizador y la Fundación EOI es colaborador de la organización, así como todos los servicios derivados de su organización.

Los licitadores a los que se les requirió subsanación según la comunicación de subsanación enviada el pasado 2 de septiembre de 2024, a través de la Plataforma de contratación del Sector Público, fueron los siguientes:

- NIF: B87951232 S22 DIGITAL SL

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador requerido y al ser la misma correcta, la mesa concluye admitir a los siguientes licitadores:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U67KLHBW753UCUIOMNZRRJ4	Fecha	03/09/2024 10:41:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CONSOLACION GOMEZ MORENO			
Firmado por	CRISTINA BARCONES GOMEZ			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7U67KLHBW753UCUIOMNZRRJ4	Página	1/2	

- NIF: B87951232 S22 DIGITAL SL

Por tanto, el listado de licitadores que continúan en el procedimiento, son los siguientes:

- NIF: B87951232 S22 DIGITAL SL
- NIF: A47310941 TELECYL, S.A

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:

Doña Cristina Barcones Gómez
SECRETARIA

Doña Consolación Gómez Moreno
PRESIDENTA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U67KLHBW753UCUIOMNZRRJ4	Fecha	03/09/2024 10:41:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CONSOLACION GOMEZ MORENO			
Firmado por	CRISTINA BARCONES GOMEZ			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7U67KLHBW753UCUIOMNZRRJ4	Página	2/2	